

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

Anuncios en la cuarta columna. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—extranjero 6 id. La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.

Consuelo Melero Nuñez

MODISTA

Estudiada en la Exposición Regional Extremeña de 1892. (Melendez Valdés, 7 pral. (antes Grande))

MIL PESETAS al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, Farmacia. Barcelona.

Los accidentes del trabajo

La Gaceta ha reproducido la ley sobre los accidentes del trabajo.

Es de alabar el Gobierno por haber logrado convertir en leyes reformas sociales que, aunque concebidas y formuladas hace tiempo, yacían en el polvo del olvido. En la de los accidentes del trabajo era urgentísima. Quedaba a la buena voluntad de los patronos indemnizar a los operarios cuando sufriesen lesiones en el ejercicio del trabajo, y aliviar a las viudas y los hijos de los que muriesen. No solían los patronos, ganados generalmente por la codicia, ser en las indemnizaciones espléndidos, y muchos las negaban, diciéndose irresponsables de las desgracias de sus obreros.

Ha venido esta ley a declararlos responsables de todo accidente que no sea debido a fuerza mayor extraña al trabajo, y con ella se conseguirá, por de pronto, que no queden desamparados, ni el obrero que sufra las lesiones y se inutilice para el empleo de sus brazos, ni la viuda ni los hijos que pierdan a sus maridos y sus padres. Será la cuantía de la indemnización más o menos justa y suficiente; pero habrá una indemnización segura y exigible, cosa que antes no sucedía.

Deficiente será en los casos graves, sobre todo en los de absoluta inutilización para el trabajo, nunca remediable con el sólo importe del jornal de dos años; más no habrá de haber para estos infelices su cuartel de inválidos como lo hay para los de la guerra? Esta ha de ser una de las reformas que más pronto se lleven a cabo; esta ha de ser la corona de la ley que hoy examinamos.

El defecto de esta ley habría en gran parte desaparecido si las pensiones vitalicias de que habla uno de los artículos, en vez de ser voluntarias, fuesen obligatorias, y se las hubiese hecho extensivas a los casos de inutilización permanente. Maies permanentes, permanente remedio exigen.

Lo que hallamos mejor en la ley es que sea aplicable al Estado respecto a los accidentes que ocurran en sus arsenales, fábricas de pólvora y armas y establecimientos industriales que sostenga; que sea irrenunciable el derecho a la indemnización y nulo todo pacto que los beneficios de esta ley contradiga. De no, pronto veríamos contratos impresos de obras

donde se haría renunciar al obrero a toda indemnización por accidentes de trabajo. El Estado, ¿habría sido tampoco justo si no hubiese quedado en la obligación de indemnizar a sus operarios?

Más queremos nosotros para las clases jornaleras; pero nunca rechazaremos cuantos beneficios se las procure; cuanto pueda hacer algo estable su hoy precaria suerte.

Crónica teatral.

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: El Español.—Amor salvaje.—Comedia.—Fedora.—Romea.—Tiempo revuelto.—Los demás teatros.—Laberinto árabe.—Español.

Este coliseo ha vuelto a abrir sus puertas con una modesta compañía, preciso es calificarla así, dirigida por el Sr. Fuentes que venía precedido de mucha fama provincial, y en honor de la verdad, no dudamos que algún día, pues es muy joven el Sr. Fuentes, podrá figurar dignamente entre nuestros primeros actores, para lo cual no se necesita un mérito excepcional; por que ya pasaron a la Historia actores y actrices de la talla de los Calvo, Romea, Arjona, Ossorio, Matilde Díez, Teodora Lamadrid, y otros muchos que han honrado la escena española; pero para lo que nos queda de teatro serio, bastantes son los actores más o menos regulares que existen.

Fuentes, para la noche de la inauguración, eligió el drama de Echegaray *Amor Salvaje*, que tampoco puede figurar entre los mejores de D. José.

D. Félix González Ilana y D. José Francos Rodríguez, han arreglado a nuestra escena el drama de Sardou, *Fedora*, ya conocido por nuestro público por habérselo visto representar a la Bernhart, a la Duse y a la Mariani.

El arreglo se estrenó en la noche del 10 y excusamos decir cuan árduo era para Rosario Pino salir airoso en el desempeño de su papel.

La discreta artista comprendió lo difícil de su tarea, y vaciló mucho antes de decidirse a complacer a los autores del arreglo, determinándose al fin, solo por consideración y respeto hacia dichos señores, pero presintiendo pocos menos que un fracaso.

Puede la Sra. Pino estar satisfecha, pues se ha engañado: no un fracaso, sino un verdadero triunfo es lo que ha obtenido. El público, que desde luego está dispuesto a no establecer comparaciones absurdas, premió con grandes aplausos el estudio que de su papel ha hecho la distinguida actriz, interpretándolo con sobriedad y suma discreción, no huyendo tampoco de tocar con mucho acierto, la nota dramática.

El Sr. Thuiller consiguió también unánimes y legítimos aplausos por la admirable interpretación que dió a su importante papel de Loris.

En cuanto al éxito que el arreglo, hábil y correctísimo de los Sres. Ilana y Francos ha obtenido, no nos sorprende, puesto que así tenía que ocurrir, tratándose de tan distinguidos escritores, y que cuentan tantos triunfos como obras han llevado al teatro.

De la obra nada decimos por estar ya juzgada como una de las mejores de Sardou, pero podemos señalar algunas crudezas de estilo que han sabido eliminar con notable tacto, los Sres. Francos Rodríguez e Ilana.

Pasemos al género chico:

En Romea se ha estrenado *Tiempo revuelto*, de Angel Caamaño.

Dicen, pues se estrenó la misma noche que *Fedora*, y yo no podía estar en dos sitios a la vez, dicen que Caamaño sólo se ha propuesto hacer una revista más, y lo ha conseguido con gran acierto. La música (sigo copiando) tiene el sello de ligereza y frescura que el género pide, y es original de los Sres. Calleja y Barrera; y no digo más porque no me gusta hablar por boca de otro.

Los demás teatros no ofrecen novedad alguna y la gente sigue retraída.

No cerraremos esta crónica, sin decir algo del «Laberinto Árabe», instalado en el teatro «Modernos», y que sigue atrayendo numerosa concurrencia. El espectáculo es original y divertido, aunque es caro (una peseta por un cuarto de hora). Es verdad que se ríe uno hasta de su propia imagen; porque como el *quid* del espectáculo consiste en una combinación de espejos, no solo es casi imposible encontrar la salida, sino que ocurren incidentes graciosísimos.

Unas veces dirige uno la palabra a un amigo que cree tener delante, y resulta que esta algunos pasos detrás; otras veces se aparta uno para no tropezar con alguien, y se dá contra un espejo, y ya escarmentado vá con las manos por delante para tocar si hay espejo y tropieza con una persona viva que estaba tan perdida como él.

Por supuesto, también ocurren escenas desagradables. Un amigo mío fué a ver el laberinto en compañía de su suegra, con la sana esperanza de que la señora no encontrara a salida jamás; y ¡cuál no sería su asombro, al encontrarse dentro del laberinto nada menos que siete suegras! reproducidas por otros tantos espejos. La sorpresa no le permitió reflexionar que en realidad no tenía más que una, y del tremendo susto que se llevó, cayó al suelo con un ataque cerebral del que ha curado milagrosamente... pero jura no volver al laberinto por temor al espejismo.

LAZRAM.

Madrid 12 de Febrero de 1900.

Pacotillas.

El señor Silvela ha encontrado el medio ó, mejor dicho, la fórmula de no abandonar el banco azul; así le aspen.

Cualquier otro jefe del Gobierno, como ya lo hicieron otras veces Canovas y Sagasta, al verse derrotado en una votación por las oposiciones y parte de la mayoría, se hubiera apresurado a presentar la dimisión de todo el Gabinete.

Pero don Francisco defiende el Poder como gato panza arriba.

No se va—dice—porque no perdió la votación. Hubo empate.

Y le dice, convencido, aunque bien disimulado, de que un Gobierno empatao es un Gobierno perdido. Pero ahora el Poder no suelta, pues sabe que si se va, ese viaje no lo hará con billete de ida y vuelta. Todo el mundo se emancipa del que inmerecidamente, ha llegado a Presidente del Consejo, por chiripa; máxime cuando se ve que gobierna con desdoro, y todo el país á coro le grita:—¡Márchese usted!

Entre los mozos de Villadiego (Burgos) y los de Zorroza de Pisuegra ha ha-

bido una batalla á tiros y á cuchilladas el otro día, resultando un muerto y cinco heridos, uno de éstos muy grave.

Cuestión de mozas, de seguro. Tal vez porque los de Zorroza quisieron tomar las de Villadiego, ú viceversa.

De todos modos, esa batalla entre las dos tribus ha sido importante.

¡Quiera Dios que no sea causa de que se acelere el conflicto europeo!

Según todos los síntomas muy pronto se va á armar indefectiblemente la gorda universal; pues todas las naciones preparándose están para meterse en Africa y a ver quien puede más. Italia, Francia, Rusia, el imperio alemán, los Estados Unidos, el Japón, Portugal y hasta el valle de Andorra reposo no se dan en los preparativos para el juicio final.

Todas esas naciones aumentan sin cesar sus potentes escuadras con barcos de verdad y compran armamentos de todas clases ya para estar prevenidos como se debe estar...

Únicamente España, á quien importa más la cuestión de Marruecos, que se vá á ventilar, aún permanece inmóvil sin la menor señal de que salir procure de su inactividad. Cuando estalle la conflagración universal, que sin duda ninguna muy pronto va á estallar y en vez de anexionarnos la parte principal de Marruecos, nos echen de Ceuta y además nos birlen las Canarias y todo el litoral de Levante, diremos, compungida la faz:

—¡Pero, Dios mío, quién lo había de pensar!

—¿Que quién? Todos los hombres de buena voluntad que ven á ese Gobierno de Silvela y Pidal,

en un país en donde hay gran necesidad de trabajar sin tregua —puesto que en eso está su regeneración y el común bienestar— preocuparse tan sólo con verdadero afán de imponernos el desencano dominical!

En un país que hábitos tenga de trabajar bueno es que se descance y hasta es muy natural; ¡pere si aquí en España todos sabemos ya que tomar el sol es costumbre nacional!

Bueno; de todos modos quedamos en que la conflagración se acerca, el siglo á terminar, y que á los españoles eso nos cogera en los circoes taurinos aplaudiendo á rabiar al Fuentes y al Minuto y á todos los demás ¡y á cada presidente llamándole morral!

LA VERDAD DESNUDA

En una de las pasadas sesiones de Cortes, nuestro correligionario D. Gumerindo de Azcárate preguntó la razón de haberse dado órdenes reservadas á las Delegaciones de Hacienda para no pagar á los Ayuntamientos los intereses de sus inscripciones. El ministro de Hacienda, á vuelta de muchas palabras, dejó en pie la afirmación del diputado republicano y lo que es peor, que los motivos que expuso para esta falta de pago no son ciertos; por lo que es de temer que se fragüe algo contra las migajas que del caudal de los propios ha dejado á los Ayuntamientos, los 25 años de Regencia.

Mucho de declarar facciosas á las Cámaras que se nieguen al pago de los tributos, sin tener en cuenta que entre nosotros el Estado es el primer faccioso y causante de tanta inmoralidad y ruina como lamentamos.

La Neurosis

Paseando por el campo en la época de la labor, se encuentran generalmente hombres robustos y de sangre vigorosa. El aire, lejos de las grandes poblaciones donde siempre está viciado, es uno de los elementos más provechosos para la salud. A veces, no obstante, se encuentran excepciones; sujetos cuya constitución es menos robusta, cuya sangre empobrecida no pudiendo resistir á las fatigas de un trabajo penoso, lejos de fomentar la salud la destruye, y exige que, sin pérdida de tiempo, se tomen grandes cuidados. En el caso de que nos ocupamos se trata de una enfermedad conocida bajo el nombre de neurosis. La persona que padece este mal sufre alteraciones en los órganos y sus funciones; el sistema nervioso se halla más ó menos profundamente alterado y en la sensibilidad.

Los síntomas de este mal son muy variados, pero la causa determinante es principalmente la alteración de la sangre, á causa de exceso de trabajos intelectuales y físicos. A la reconstitución de la sangre hay que prestar, pues, toda la atención. Las Píldoras XXX Pink, que son el mejor reconstituyente de la sangre conocido, darán resultados sorprendentes en los casos de neurosis, de neurastenia, de agotamiento en el hombre y en la mujer, y de raquitismo en los niños, enfermedades que generalmente proviene de empobrecimiento de la sangre. El ejemplo de una cura radical nos lo dá el Sr. Gabriel Motard, joven agricultor, de 32 años, de Charmant, Charente, Francia.



Desde hace un año, nos escribe, padece de neurosis y de una debilidad general, que me habían obligado á dejar el trabajo. Sufria dolores en todo el cuerpo y no pudiendo hallar alivio, me aconsejaron las Píldoras Pink, que tomé. Otro año ha pasado, desde entonces y estoy satisfechísimo, habiendo logrado curarme por completo. Aconsejo, pues, sus píldoras Pink á todos los que veo enfermos y espero que la publicación de mi carta podrá ser de utilidad á muchos.

Las píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablín & C., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en casa de D. Ricardo Camacho, farmacéutico, Badajoz, y en todas las buenas farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó á 21 pesetas las 6 cajas y en casa de nuestro depositario para España, Frans Janssens, 130. frasco de Gracia, Barcelona.

publica «El Español», y en el cual se hace la crítica de una obra estrenada recientemente en el teatro de la Princesa de Madrid, concluye con estas líneas, motivadas por una inconveniencia de un espectador del anfiteatro:

«Esto es lo único desagradable que anoche vi en la Princesa: todas nuestras salas de espectáculos van siendo tendidos de Plaza de toros. Varian las ropas; pero dentro de ellas vemos las mismas brutalidad y groserías.»

Por desgracia es cierto lo que dice el articulista.

Sección Regional

Desde Villafranca de los Barros

El 11 del corriente celebró sesión el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde D. Fernando Jaraquemada.

He aquí, entre otros, los asuntos que se despacharon.

Se resolvió favorablemente la pretensión del administrador de correos y telegrafos de esta ciudad, para que se le devuelva, según preceptúan reales órdenes que están en vigor, el recargo municipal de los derechos de un cerdo que ha degollado.

Se tomaron varios acuerdos sobre la traida de aguas y conclusión del matadero público, cosas de mucho interés para este vecindario.

Se acordó arrecifar las calles de Mendizabal, Vara y Unión, cuando el estado de los fondos municipales lo consienta. Las obras se harán por subasta, como ya se ha acordado realizar las de otras calles; de suerte que en este punto damos desde aquí ejemplo á la capital donde se gasta tanto dinero en el empedrado, casi inútilmente.

EL LÁTIGO.

Villafranca de los Barros 12 de Febrero de 1907.

Ha fallecido en Albuquerque doña Eusebia Oliveros Coron, madre de don Santiago y don Fermín Gimenez Oliveros á cuyos apreciables amigos así como á las demás personas de la familia damos el pésame más sentido.

Los profesores de instrucción pública de Puebla de Obando, siguen implorando la caridad por pueblos, caseríos y cortijos inmediatos á aquella mal llamada villa.

El Sr. Gobernador Civil continúa bueno en su importante salud, y el Alcalde y Cura Párroco de Puebla de Obando, trabajando la mar para que cobren los profesores las miles de pesetas que se les adeudan.

Cronica Local

Una carta

Es vergonzoso que en Badajoz ocurra lo que se refiere en la que insertamos seguidamente y sobre la cual llamamos la atención del Alcalde.

Dice así: Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi consideración: Me permito dirigirla la presente, rogándole se sirva publicarla en su popular periódico, para que al ser conocida por el Sr. Alcalde pueda poner coto al abuso que se viene cometiendo por unos cuantos mozalvetes.

Es el caso, Sr. Director, que al entrar y salir del colegio municipal situado en la calle de Abril los niños que á aquel centro asisten, se ven acometidos por varios zulus que provistos de varas, navajas y otros juguetes por el estilo, les maltratan, hasta el extremo de, como ha ocurrido hoy á un allegado mio, cortarles la boina y otras prendas, proporcionándoles el susto consiguiente.

Dándole anticipadas gracias por la publicación de la presente, me ofrezco suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

VICENTE RODRIGUEZ CARBALLO.
Badajoz 15 Febrero 1900.

VENTA DE FINCAS

En subasta extrajudicial se venderán en la Notaría de D. Jesús Rubio, calle de Bravo Murillo número 39, principal, el

día 20 del corriente Febrero á las once de su mañana, las siguientes fincas:

Un terreno de 24 fanegas y media de cabida, compuesto de dos fincas con una casa, 100 olivos y 4 higueras al sitio del Mercadillo, de este término y á 6 kilómetros de Badajoz.

Una casa situada en la Plaza Alta de esta ciudad, números 21 y 22.

Otra casa en la Ronda de Toros números 35 y 36.

La titulación está de manifiesto en dicha Notaría, en la que se enterará del precio mínimo y condiciones.

Muchas obras malas se han hecho aquí por administración.

Pero ninguna nos ha parecido tan pexima como el empedrado de un trozo de la plaza de la Constitución comprendido entre la calle de Calatrava y el palacio municipal.

¡Lástima de dinero el que se ha gastado en esa obra!

Pero no crean ustedes que teniendo en cuenta tal derrecho y otros muchos que nuestro periódico ha denunciado uno y otro día, se procurará remediar el mal y que lo que se gasta infructuosamente se emplee en lo sucesivo de un modo útil.

Hace más de un año presentose una proposición al Ayuntamiento por uno de los concejales, para que se subastaran las obras del empedrado; pasó á la Comisión y allí duerme el sueño de los justos.

Cinco ó seis meses ha presentose al Municipio otra proposición análoga: pasó también á la Comisión y allí continúa.

Y si nos remontásemos á otros tiempos diremos que hace más de tres años recayó acuerdo para subastar las obras del empedrado; pero buscándose un pretexto, porque ya constaban todos los datos é informes indispensables, pasó de nuevo el expediente al arquitecto municipal que lo era entonces, con el carácter de interino, si mal no recordamos, el Sr. Vacas, y no se volvió á tratar del asunto.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS.

Sección 1.ª

El día 14 se celebró en la Sección 1.ª el de la causa contra José Otero Serrano y otro, vecinos de la Codosera, por falsedad.

Fiscal: Sr. Vera.
Abogado defensor: Sr. Sánchez Rivera.

El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

OTROS JUICIOS POR JURADOS.

En la sección 2.ª se celebró anteayer y ayer el de la causa contra Félix López Rastrollo, vecino de Almendralejo, por homicidio.

Fiscal: D. Angel de Vera.
Abogado defensor: D. Jesús Rubio.
Frocurador: D. Miguel Durán.

El veredicto fué de culpabilidad con circunstancias atenuantes y el tribunal de derecho condenó al procesado en seis años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 2600 pesetas y costas.

En la sección 1.ª se celebró ayer el de la causa contra Mauricio Pérez, vecino de Albuquerque, por violación frustrada en la persona de una mujer que cuenta sesenta y tantos años de edad.

Fiscal D. Angel de Vera.
Abogado defensor: D. José María Alvarez.

El veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

En la sección 2.ª comenzó ayer tarde el juicio por jurados en causa por homicidio, contra un vecino de Villalva.
Proseguirá hoy.

Ayer comenzó á arreglarse el empedrado de la calle de Benegas.

¿Terminará antes de que llueva de nuevo?

Cerca de setecientos panes se han decomisado en los últimos días.

Hemos visto algunos de esos panes y están casi crudos.

A pesar de esta circunstancia, no tienen el peso correspondiente (800 gramos).

De modo que si aquellos estuvieran

bien cocidos, es posible que no pesaran ni 700 gramos.

Ayer concurrieron á la Audiencia provincial los siete magistrados que actualmente figuran en la misma y pudieron constituirse dos secciones.

Merced á esto hubo á la par juicios por jurados en la sección 1.ª y en la 2.ª

Doña Carmen Fernández, esposa de nuestro amigo el ex-concejal D. José Bajarano, se encuentra mejorada de la afección á la vista que la molestara bastante en los últimos días.

Celebraremos que aquella afección desaparezca por completo.

El escándalo de ayer.

Fué monumental el escándalo que las gentes de bronce dieron ayer en la calle del Cristo de los Aflijidos.

Las bravías tomaron parte y unos guapos fueron los que debutaron: hubo navajas, palos y pedradas, sin que por fortuna hayamos nido que lamentar desgracia alguna.

La policía, á última hora, inservino en el jollín y dispuso que los abofeteados recibieran como indemnización chuletas verdas de «La Madrileña» y ellas, las bravías, comieran de viernes toda la semana como castigo á sus faltas.

Del atentado se pasará testimonio á «La Madrileña» Plaza de San Juan núm. 8.

Para carnicería, esa.

Nuestro particular amigo D. Daniel Pardo ha tenido la desgracia de ver morir al más pequeño de sus hijos.

Damos el pésame al Sr. Pardo y á su esposa por la desgracia que les aflige.

Píldoras y Ungüento Holloway.

En los casos de jlagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc. de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo al sistema.

Servicio telegráfico

La guerra del Transvaal.

Madrid 16 (4.20 m.)

Los despachos de Londres manifiestan que los boers se atrincheran en las márgenes del Tugela.

El coronel Pomer, ha dicho que es imposible prestar auxilios á Mafeking, por causa de las inundaciones.

Créese que los sitiados de dicha plaza han recibido víveres.

Los boers penetran en territorio portugués.

Madrid 16 (4.25)

Según las últimas noticias recibidas, algunos boers han entrado en territorio portugués.

De Delagoa saldrán fuerzas para impedir estas excursiones.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios.

Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, dá á sus poderdantes.

FERMIN SANCHO SILVA

MELENDEZ VALDES, 37.

De todo un poco.

Un artículo de Salvador Canals que

Nueva Cordonería y Pasamanería
DE
JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6.
BADAJOS.

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.
Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).
BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, ardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.)

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,
ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
D. EMILIO MUÑOZ Y UBEZA
16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JUBIO MARTINEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL

ALMACEN
DE LOS EXQUISITOS
Y
ACREDITADOS

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS
Y **BLANCOS**

CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

La Fortuna. Las Colonias.
Menacho y Vasco Núñez, 12. Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE
JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VAL NCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTACA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.
CHOCOLATES, todas las renombradas fabricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.
CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

10, SOLEDAD, 10.

No comprar dulces sin visitar esta casa.

Los mejores chocolates son los chocolates «Verdad.»

AUSTRIA Y HUNGRIA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS

DE

Incendios, Pedriscos, Helados, Ganados y Vida.

DIRECCIÓN GENERAL:

MADRID.—Preciados, 23.—MADRID.

Capital asociado en 31 de Diciembre de 1898.

PTAS. 77.760 031'48

Sobranje después de pagados todos los siniestros y atenciones Sociales

PTAS. 116.219'92

Siniestros pagados en todos los ramos.

PTAS. 137.086'50

Seis años de existencia y repartidos cuatro dividendos de su anticipo reembolsable.

Admite representantes con sueldo fijo en las capitales, partidos judiciales y pueblos de importancia donde no los tuviere.

DESTILERIA A VAPOR

Alberu Fils & C.^{ie}

Cognac (FRANCIA)

Gijón (ESPAÑA)

SUCESORES

R. V. B. G. A. Y C.^{IA}

GIJON

Cognac ALBERU

Fábrica de fundas de paja para botellas.

Cognac SERIES

Rum MULATA

Electricidad sin Motores.

COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.

2, OQUENDO, 2.—SAN SEBASTIAN.

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad, para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie, y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas. Pesetas 0'02 por hora.

Idem de 10 — — — — — 0'05 por hora.

Idem de 16 — — — — — 0'07 por hora.

Arco voltaico de 200 — — — — — 0'50 por hora.

Indispensable en las quintas, fabricas y depósitos de materias inflamables.

Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts, — precio 350 pesetas—hasta 1,500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián; la que facilita precios, presupuestos, catalogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Peru, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse:

ESPAÑA.—COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.

SAN SEBASTIAN.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

100 PESETAS

el que presente Cáp... de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Milán. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Pizaro. M. N.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PERDIDA



ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOS.

Agente Representante en la provincia de la «Unión Española de Explosivos»

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CU- | MONTURAS, BRIDAS BOCADO,
CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

Pianos á 5 duros mensuales

que vende la fábrica de los Sres. Ortiz & Cusso de Barcelona.

calle Calatrava, núm. 3.

BADAJOS.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Disponible.